

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27765 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente hago saber:

1.º Se ha declarado concurso que se sigue con el número 157/2018.

2.º Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.

3.º Fecha de declaración: 25 de abril de 2018.

4.º Deudor en concurso: Don Juan José Martínez Rubio, con DNI 52760640C, con domicilio Calle Madres 8 esquina calle Cronista Agustín Sandoval de Villarrobledo (Albacete).

5.º Facultades de administración y disposición: intervenidas.

6.º Administración concursal: Doña Manuela Serrano Sánchez, con DNI 05679383Q, Letrada, con despacho profesional en calle López de Hoyos, n.º 35, 3.º A 28002 Madrid, correo electrónico manuela.serrano@vg-li.com

7.º Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 15 de mayo de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A180033342-1